



Comisión de Sanidad

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE SANIDAD
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM RABANEDA GUDIEL
ILMA. SRA. D^a. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO
ILMO. SR. D. JAVIER PADILLA BERNÁLDEZ
ILMA. SRA. D^a. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA
ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ**

LETRADO: D. ESTEBAN GRECIET GARCÍA

En Madrid, siendo las dieciocho horas y siete minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 3 de octubre de 2022 a las 16:00 horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º PNL 272/22 RGEP 16477** del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Realizar una descripción de la carga de complejidad clínica de cada puesto de trabajo de todas las enfermeras que trabajan en los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud. 2.- Avanzar hacia la reorganización de las enfermeras en función de la complejidad de cuidados en



Comisión de Sanidad

el ámbito del SERMAS. 3.- Realizar un proyecto piloto, mediante la puesta en funcionamiento de una unidad hospitalaria organizada y dotada por complejidad de cuidados. a) De forma complementaria, se desarrollará un estudio de aplicación de la complejidad clínica y social en el ámbito de la dotación, organización y dimensionamiento de la atención enfermera en el ámbito de Atención Primaria, con enfermeras especialistas en enfermería familiar y comunitaria.

- 2.º **PCOC 2200/22 RGEP 18725** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta para cuándo tienen prevista la reapertura de los 37 SUAP anunciada por la Presidenta de la Comunidad de Madrid.
- 3.º **PCOC 2349/22 RGEP 19919** a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el funcionamiento del transporte sanitario en la Comunidad de Madrid.
- 4.º **PCOC 2355/22 RGEP 19932** a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta cuántos embriones tiene en depósito el Banco de Ovocitos, ubicado en el Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá, al que se refiere la medida 16 de la Estrategia de protección a la maternidad y de paternidad de fomento de la natalidad y la conciliación 2022/2026.
- 5.º **PCOC 2534/22 RGEP 20394** a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que se han adoptado para gestionar las listas de espera en el Servicio Madrileño de Salud.
- 6.º **PCOC 2543/22 RGEP 20404** a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsiones que tiene para reforzar los servicios de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.
- 7.º **PCOC 2675/22 RGEP 20833** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta cuándo se tiene prevista la puesta en marcha del nuevo Plan de Urgencias y Emergencias Sanitarias de la Comunidad de Madrid.
- 8.º **C 491(XII)/21 RGEP 10310** del Sr. Director General del SERMAS, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre políticas que



Comisión de Sanidad

son de su competencia en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

9.º Ruegos y preguntas.

SEGUNDO:

Convocar reunión de la Mesa y Portavoces de la Comisión a la finalización de la sesión cuyo orden del día se ha hecho constar.

Se decide, igualmente, convocar una primera reunión introductoria de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley PL 6/22 RGEP 12125, de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid, para el miércoles 28 de septiembre a las 10:00h. Tal reunión tendrá por objeto que los Sres. Diputados Ponentes establezcan la organización de las reuniones ulteriores y el método que habrá de seguirse para los trabajos de dicho órgano ya formalmente constituido.

En relación con lo anterior y con la tramitación de dicho proyecto de ley, la Mesa de la Comisión da por calificadas y admitidas a trámite todas las enmiendas al articulado que han sido presentadas por los Grupos Parlamentarios, en los términos establecidos en el art. 143.1, p.2º del Reglamento de la Asamblea, por lo que continuará la tramitación de la mencionada iniciativa legislativa ya en la fase de Ponencia, con el debido reflejo que se hará de los acuerdos que adopte este órgano.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y catorce minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Marta MARBÁN DE FRUTOS

Fdo.: MIRIAM RABANEDA GUDIEL